



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

ACTA
SESIÓN N°18,
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 18, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Ciudad Madero, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

DRA. JUANA ELIZABETH MEDINA ÁLVAREZ	AUSENTE
LIC. ALAN DAVID ACUÑA POZOS	PRESENTE
CP. MARÍA BEATRIZ TORRES OLLERVIDES	PRESENTE
LIC. GABRIELA ESTRADA PATIÑO	AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESÚS NOÉ QUINTERO REYES Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. MARÍA EUGENIA LOZANO ALBA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MARÍA ANDREA GARCÍA CASTILLO Partido de la Revolución Democrática.	AUSENTE
C JONATHAN MORALES ÁLVAREZ Partido del Trabajo	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TORRES MARTÍNEZ Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. GERARDO SMITH GONZÁLEZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. NICANDRO BADIR ALVARADO MALDONADO Partido Movimiento de Regeneración Nacional	AUSENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 3 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los proyectos de Acta de la Sesión No. 17, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión No. 18, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del 20 Consejo Distrital Ciudad Madero;
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 20 Distrito Ciudad Madero, Tamaulipas.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

4. Mensaje de la Presidencia del 20 Consejo Distrital Electoral, Madero, Tam, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 20, Madero, Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que siendo las 12:10 horas se integra a esta Sesión la Consejera la doctora JUANA ELIZABETH MÉDINA ÁLVAREZ.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 17, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022; así como del acta No. 18, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación con 3 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del 20 Consejo Distrital de Ciudad Madero, Tamaulipas;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

20 Consejo Distrital Electoral

Ciudad Madero, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representante de los Partidos Políticos, Secretario y personal administrativo de este Consejo, toda vez que como ya es de conocimiento la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial ya resolvió el medio de impugnación que teníamos presentado por parte de Acción Nacional que ya fue resuelto y fue desestimado tal recurso y la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación ya resolvió aprobo y confirmar la elección, por lo tanto en última instancia resolvió aprobar y confirmar la declaratoria de validez del candidato electo que es Americo Villarreal Anaya, por lo tanto, la documentación que nosotros guardamos dentro de la bodega electoral ya es inservible, sin embargo, se establece un protocolo de seguridad de todos modos, se van a clasurar los sellos, se mantendrá cerrada pero ya no con los sellos oficiales para que ustedes vean los paquetes estan intactos y volvera cerrado nuevamente, quedara cerrado bajo llave pero ya sin las fajillas que ustedes firmaron de la cadena de custodia. Junto con el Secretario procedo a la apertura y cierre.

Representantes de partidos políticos y Consejeros, una vez hecho lo anterior, vamos a proceder con la sesión de clausura.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 20 en Ciudad Madero, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

Por el Partido Revolucionario Institucional licenciada **MARÍA EUGENIA LOZANO ALBA:**

Buenas tardes a todos ustedes, en esta campaña Tamaulipas dió un ejemplo de civismo, responsabilidad y democracia, en el distrito 20 se demostró que las elecciones son el comienzo, seguiremos trabajando con la alegría de saber que lo hacemos con el corazón, con reflexión y sentido común, con los pies en el suelo con nuestra gente y por nuestra gente. A nombre de mi partido quiero darles un sincero agradecimiento, a todos lo que conforman este consejo, quiero que sepan que forman un equipo que es la definición perfecta de compromiso, voluntad y respeto. A mis compañeros de partido toda mi admiración y agradecimiento por qué puedo decir que prevaleció siempre el respeto y la buena convivencia. Para finalizar voy a enunciar una frase que engloba el trabajo realizado por todos los aquí presentes. **LA UNICA MANERA DE HACER UN TRABAJO GENIAL, ES AMAR LO QUE HACES. GRACIAS.**

EL PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del 20 Consejo Distrital Electoral de Ciudad Madero, Tamaulipas, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 20, Ciudad Madero, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Buena tarde a todos, Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, hoy concluyen las labores de este Consejo Distrital, pero nuestro compromiso cívico y democrático debe prevalecer en nuestro actuar cotidiano.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

Es por ello, que hoy reitero con Ustedes, mi obligación y compromiso de seguir aportando todos mis conocimientos y aptitudes en aras de la democracia de nuestro estado en los comicios subsecuentes, ya sea desde la postura ciudadana o de algún cargo público que llegue a desempeñar.

Hemos terminado, hoy finaliza nuestra encomienda que durante estos meses hemos realizado con éxito, ya que hemos entregado buenos resultados y cuentas claras a la Ciudadanía de este Distrito, tan es así que tanto el Tribunal Electoral del estado de Tamaulipas como la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron nuestro actuar como Consejo y el actuar de los Funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Fue titánica nuestra labor, en este Distrito siempre estuvimos disponibles para actuar con diligencia en cada etapa del Proceso Electoral, hubo desvelos, cansancio, estrés pero también hubo alegrías y felicidad, pues todos asumimos con responsabilidad nuestras funciones para salir victoriosos en cada uno de los trabajos realizados.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecer al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por haber depositado en mí, la confianza para presidir este Honorable Órgano Electoral, sin lugar a dudas fue una experiencia satisfactoria, solo espero haber estado a la altura de esta loable encomienda.

Reitero mi agradecimiento a todas las Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Tamaulipas por su apoyo brindado en el desarrollo de este proceso.

Agradezco de igual forma, a mis compañeros Consejeros Electorales por sumar esfuerzos en este Proceso Electoral, por estar siempre pendientes y acudir siempre al llamado que se les realizó.

Agradezco a los Representantes de Partidos Políticos que siempre estuvieron atentos y al margen de todo lo sucedido dentro de este Consejo, y sobre todo por el apoyo y respeto mostrado durante todo este proceso electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

20 Consejo Distrital Electoral Ciudad Madero, Tamaulipas.

Así mismo, agradezco al Secretario del Consejo, al secretario administrativo, a la enlace operativo, al coordinador, al auxiliar jurídico y a todo ese personal de apoyo que nos acompañó en esta aventura electoral y que estuvo apoyando hombro con hombro en nuestras actividades.

Hago extensivo el agradecimiento al Instituto Nacional Electoral por entablar con este órgano colegiado una relación interinstitucional de respeto y de ayuda mutua.

Y por último, pero no menos importante, deseo reconocer de manera particular a la ciudadanía, expresando mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de los ciudadanos Maderenses y de los ciudadanos Tamaulipecos, extendiendo un agradecimiento por la confianza depositada en este 20 Consejo Distrital Electoral de Cd. Madero.

En fin, a todos ustedes muchas gracias por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 donde se renovó la Gubernatura del estado libre y soberano de Tamaulipas.

Esta vez, el honor fue por Tamaulipas, esta vez el honor fue por Ciudad Madero, esperando como siempre volver a coincidir con todos ustedes.

Ha llegado el momento de cerrar este ciclo, ha llegado el momento de decir muchas gracias, una vez más quedó demostrado que en "Tamaulipas todos hacemos la democracia, todos somos IETAM"

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12:28 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 20 Consejo Distrital Electoral de Ciudad Madero y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

¡Muchas gracias!



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12:10 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 20 Consejo Distrital Electoral de Ciudad Madero, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resultado los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

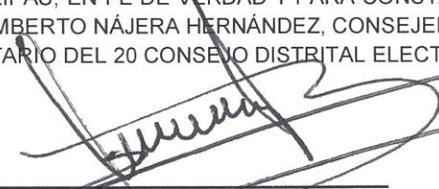
Es cuanto.

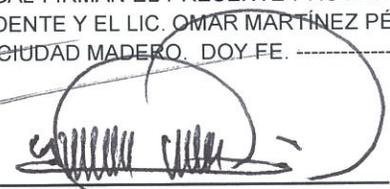
EL PRESIDENTE: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 18, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 12:30 horas de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MADERO, TAM.; EN SESIÓN No. 18, EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ, DRA. JUANA ELIZABETH MEDINA ÁLVAREZ, LIC. ALAN DAVID ACUÑA POZOS, CP. MARÍA BEATRIZ TORRES OLLERVIDES ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ, SECRETARIO DEL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO. DOY FE. -----


LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ
Consejero Presidente


LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ
Secretario

20 Consejo Distrital Electoral Cd. Madero

20 Consejo Distrital Electoral Cd. Madero 9